

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GUATAVITA

ART. 101 Y 110 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

TRASLADO EXCEPCIONES

LISTADO DE PROCESOS EN TRASLADO PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL ART. 110 DEL C.G.P.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA TÉRMINO	FINALIZA TÉRMINO
RESTITUCIÓN INMUEBLE No. 00013-2020	PABLO ENRIQUE RODRIGUEZ SARMIENTO	JESÚS ANTONIO ALVAREZ PINTO	09-SEPTIEMBRE-2020	11-SEPTIEMBRE-2020

Guatavita, ocho (08) de septiembre de dos mil veinte (2.020). La presente lista se fija en secretaria y corre traslado de las excepciones los días 09, 10 y 11 de septiembre de 2.020.


DANIEL ALEJANDRO ORTIZ BONILLA
SECRETARIO